

PARTICULAR

Número 2894/23

MONTES DE LAS NAVAS, S.A.

A N U N C I O

Por Resolución del Consejero Delegado de fecha 31 de octubre de 2023, ha sido aprobada la enajenación de la bien inmueble parcela sita en la Urbanización "Ciudad Ducal", parcela n.º 206, con una extensión superficial de 2.073 metros cuadrados, mediante subasta pública, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Montes de las Navas, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Consejo de Administración.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría del Consejo de Administración.
 2. Domicilio: Pza. de la Villa n.º 1.
 3. Localidad y Código Postal: Las Navas del Marqués, 05230.
 4. Teléfono: 918972000.
 5. Telefax: 918972120.
 6. Correo electrónico: administracion@montesdelasnavas.es
 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.montesdelasnavas.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: sexto día anterior a la finalización del plazo de admisión de ofertas.
- d) Número de expediente: 31/2023.

2. Objeto del contrato: enajenación de parcela urbana n.º 206 de Urbanización "Ciudad Ducal".

3. Tramitación y procedimiento: subasta.

30.473,10 euros de IVA.

4. Otros requisitos.

Fianza provisional: 7.255,50 euros.

5. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: dentro del plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de la convocatoria para presentar ofertas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en el Perfil de Contratante.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría del Consejo de Administración.
2. Domicilio: Pza. de la Villa, n.º 1.
3. Localidad y Código Postal: Las Navas del Marqués, 05230.

6. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Pza. de la Villa, n.º 1.
- b) Localidad y Código Postal: Las Navas del Marqués, 05230.
- c) Fecha: siguiente día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las solicitudes.

Las Navas del Marqués, 29 de noviembre de 2023.

La Presidenta, *María del Mar Díaz Sastre*.